



HECHICERAS EN GRAN CANARIA

FIRMA INVITADA

**El doctor Ponce,
pionero de la
urología en Canarias**

Nicolás Chesa Ponce

PREMIO CHIL Y NARANJO 2021

**Términos nativos
del noroeste de
Gran Canaria**

Víctor Perera Mendoza



EL MUSEO CANARIO
ESTABLECIDO EN 1879

HORARIOS

Museo y tienda

Lunes a viernes 10:00 h - 20:00 h

Sábados,
domingos y festivos 10:00 h - 14:00 h

Centro de Documentación

Lunes a viernes 10:00 h - 20:00 h

Cerrado el 1 de enero y el 25 de diciembre

www.elmuseocanario.com

EL MUSEO CANARIO

BOLETÍN INFORMATIVO

N.º 3. Abril - Junio de 2021

El boletín informativo *El Museo Canario* es una revista de divulgación de las actividades e investigaciones desarrolladas por la Sociedad Científica El Museo Canario.



Edita
Sociedad Científica
El Museo Canario
C/ Doctor Chil, 25.
35001, Las Palmas de Gran Canaria
info@elmuseocanario.com

Imprime
Editorial Mercurio

SUMARIO

Convenio El Museo Canario, museo concertado	3
En familia - Cuentacuentos en la biblioteca - Misterio en El Museo Canario - Yincana de Piratas	4
Una noche en El Museo - Censuras y expurgos - Entre brujas y papeles	6
Celebraciones - Noche Europea de los Museos - Víctor Perera recibe el Premio Chil y Naranja 2021 - Premio a la Fidelidad - Aniversario de El Museo Canario - MuseumWeek	8
Firma invitada Términos nativos del noroeste de Gran Canaria Víctor Perera Mendoza	10
Presentación Díoses y mendigos, de José M.ª Bermúdez de Castro	13
Piezas destacadas - La pintadera 29.427 - Los ataques de Drake y Van der Does - Cruz de madera de Bachicao	14
El Museo Canario Un museo seguro, inteligente y sostenible Daniel Pérez Estévez	16
Firma invitada El doctor Ponce, pionero de la urología en Canarias Nicolás Chesa Ponce	17
Un poco más - Festival Tara - Fundación Farrah - Alumnos de Cerámica Artística - Exposición Reinas negras de Martín Chirino	18

Convenio

El Museo Canario, museo concertado

El convenio de concertación entre El Museo Canario y el Cabildo de Gran Canaria pone fin a una larga demanda de la Sociedad Científica

La sede de El Museo Canario fue en el mes de mayo el escenario de la presentación de un convenio histórico entre la centenaria Sociedad Científica, representada por su presidente, Diego López Díaz, y el Cabildo Insular de Gran Canaria, con la presencia de su titular, Antonio Morales, y del consejero de Presidencia, Teodoro Sosa. Este convenio supone una garantía de estabilidad presupuestaria para la sección de Arqueología Canaria, que se convierte así en museo concertado, según lo estipulado en la Ley de Patrimonio Cultural de Canarias de 2019. El acuerdo tendrá una vigencia de cuatro años prorrogables.

La firma del convenio, y en lo que se refiere al Fondo de Arqueología Canaria, estas labores se desarrollarán con el apoyo de un nuevo órgano de concertación, que tendrá carácter de auxiliar de su Junta de Gobierno, entre cuyos cometidos estará supervisar el cumplimiento del convenio y contribuir a la eficiente gestión del fondo. Este órgano, que celebrará al menos dos reuniones anuales, estará formado por cuatro representantes del cabildo (el presidente, el consejero responsable del área de Patrimonio Histórico y dos expertos) y por otros cuatro representantes de El Museo Canario (su presidente, su director y dos expertos).

La firma de este convenio de concertación supone «la consecución de un objetivo largamente anhelado por nuestra asociación», según palabras de Diego López, quien destacó que la nueva situación jurídica permitirá a El Museo Canario continuar con las labores de conservación, investigación y difusión que viene desarrollando desde 1879. En este tiempo la entidad ha logrado convertirse en una institución abierta al público, accesible, inclusiva, intercultural, sostenible y al servicio de la sociedad, que organiza periódicamente exposiciones científicas y divulgativas, desarrolla una actividad didáctica adaptada a las nuevas realidades y garantiza el acceso a sus fondos del personal investigador y de la ciudadanía en general.

Es importante destacar que este convenio aporta seguridad jurídica a la actividad arqueológica de El Museo Canario respetando su independencia, pues la relación se establece sin entrar a ser parte de la institución, sino conformando un órgano de control para el cumplimiento de las condiciones de concertación. A partir de la



El presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, destacó en el acto de presentación que la corporación insular aborda con este convenio «las necesidades fundamentales del patrimonio arqueológico para garantizar la estabilidad de una institución decisiva para la cultura canaria» y contribuirá así a que «los 140 años de vida de El Museo se proyecten en divulgación y comunicación hacia toda la sociedad».



En familia

Cuentacuentos en la biblioteca



Con motivo del Día Mundial del Libro, El Museo Canario invitó a la narradora Yolanda Ortega Moral a emitir en línea desde la biblioteca una divertidísima sesión de cuentacuentos. Los objetivos de esta propuesta fueron fomentar la lectura y la narración oral y dar a conocer la biblioteca de El Museo Canario, una de las más completas del archipiélago, que cuenta entre sus fondos con cuentos infantiles que hablan de nuestras islas o que fueron escritos por autores insulares.



Misterio en El Museo Canario

El Día Internacional de las Familias sí pudo celebrarse de forma presencial en El Museo Canario. Las familias asistentes se enfrentaron al reto de descubrir el paradero de una de las piezas del museo, y su colaboración fue fundamental para ayudar a resolver el misterio. Fue una forma diferente, lúdica y participativa, de recorrer nuestras salas expositivas y acercarse al pasado aborigen de Gran Canaria.



Yincana de Piratas

A finales de junio de 1599 el almirante holandés Pieter Van der Does asaltó Las Palmas de Gran Canaria al mando de su flota. Aquel acontecimiento histórico fue terrible para los habitantes de la ciudad, pero hoy, 422 años después, se convierte en un recurso didáctico para que los más pequeños conozcan una parte de su historia. Nunca los cañones y las espadas habían resultado tan divertidos.



Por un futuro sostenible

Comprometidos con el porvenir de nuestra sociedad y el de las generaciones futuras, en SPAR Gran Canaria estamos firmemente convencidos de la importancia de avanzar unidos para cumplir los objetivos establecidos por la ONU en la Agenda 2030, y trabajamos cada día con la responsabilidad de hacer de este planeta un lugar digno y lleno de vida en el que el ser humano pueda convivir en armonía en un entorno justo y sostenible.

<p>2 HAMBRE CERO</p>	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>
<p>Fieles a nuestros valores de solidaridad y compromiso con la sociedad, en SPAR Gran Canaria destinamos una parte de nuestros recursos a donaciones de alimentos, para que la situación de necesidad de miles de familias no les impida acceder a una alimentación sana y nutritiva, con más de 200.000 kilos de alimentos donados en 2.020 y cerca de 55.000 kilos en 2.021, en la isla de Gran Canaria.</p>	<p>Comprometidos con la salud, fomentamos la práctica de hábitos de vida saludables. Lideramos proyectos didácticos como "Sanolandia" y colaboramos con asociaciones como "Cinco al Día" para concienciar de la importancia de consumir frutas y verduras, sin olvidar la práctica de deporte, con el patrocinio de clubes como la U.D. Las Palmas, el C.B. SPAR Gran Canaria o el C.F. Femarguín, entre otros.</p>	<p>Con el objetivo de que jóvenes y adultos puedan adquirir las competencias necesarias para desarrollar un trabajo de calidad, desde 2.020 hemos impartido 457 acciones formativas, como parte del amplio plan que en SPAR Gran Canaria desarrollamos para todos los trabajadores, a la vez que facilitamos el acceso a prácticas de empresa a numerosos estudiantes, como medio para adquirir destrezas que completen su formación.</p>

5 IGUALDAD DE GÉNERO

Con una presencia destacada de la mujer, cuya proporción en la empresa supone un 64% de la plantilla, en SPAR Gran Canaria contamos con un avanzado Plan de Igualdad que logra una participación plena y efectiva de las mujeres en el día a día de nuestro grupo empresarial, donde la igualdad de oportunidades y el liderazgo de la mujer está presente en todos los niveles decisivos de SPAR Gran Canaria.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Respetuosos con el medio ambiente, en SPAR Gran Canaria crece la proporción de energías renovables en el conjunto de nuestras fuentes energéticas, con la instalación de 1.525 placas fotovoltaicas en nuestros centros logísticos, evitando así la emisión de 214 toneladas de CO₂, a la vez que extendemos su uso a las cubiertas de nuestros supermercados, con la vista puesta en obtener la sostenibilidad energética total.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

El grupo SPAR Gran Canaria está firmemente comprometido con la sociedad canaria como motor de empleo en general y generador de trabajo en particular para los casi 3.400 hombres y mujeres que forman parte de la Familia SPAR, en un constante trabajo orientado a la igualdad en la remuneración por trabajo de igual valor y a la protección de los derechos laborales en un entorno de trabajo seguro y sin riesgos.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Gracias a nuestras políticas de contratación, en SPAR Gran Canaria promovemos la inclusión social y económica de las personas interesadas en formar parte de nuestra empresa y entre nuestros trabajadores, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión u otra condición, garantizando la igualdad de oportunidades, eliminando cualquier política o práctica discriminatoria.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Responsables con la reducción del desperdicio alimentario, potenciamos la donación de productos aptos para el consumo pero no para la venta y aplicamos eficaces políticas en nuestras centrales y puntos de venta para la prevención, reducción, reciclado y reutilización de residuos, con más de 749 toneladas de cartón reciclado y un ahorro de más de 60.574 dm³ en pallets, reduciendo 70.283 kg de emisiones de CO₂ en 2.020.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Con una clara conciencia de freno al cambio climático, protegemos el sector primario, fomentamos el producto Km 0, más sostenible y respetuoso con el medio ambiente, y somos patronos de la Fundación Foresta, contribuyendo de forma activa a la recuperación, mantenimiento y conservación de nuestras masas forestales para frenar el grave proceso de desertización que sufren las islas.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Fieles a nuestros valores de honestidad y transparencia, en SPAR Gran Canaria nos regimos por un plan de Compliance que vela por la legitimidad de nuestra actividad y la de nuestros colaboradores, mediante estrictas políticas que supervisan cada actuación, para que SPAR Gran Canaria se mueva siempre en escenarios legales, con eficacia y transparencia.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

En SPAR Gran Canaria colaboramos con numerosas instituciones, organizaciones, empresas y organismos para generar potentes sinergias que contribuyan, con el esfuerzo de todos, a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, bajo la premisa de que todos tenemos el poder de cambiar las cosas para cumplir, unidos por el bien común, los objetivos marcados en la Agenda 2030.

Una noche en El Museo

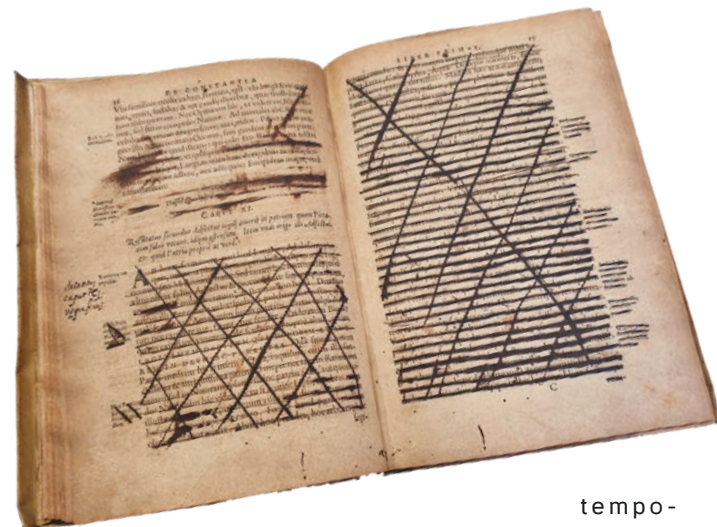
Censuras y expurgos

Uno de los fondos más interesantes de los que conserva El Museo Canario es su rica biblioteca histórica. Su fondo antiguo está disponible tanto para la consulta de investigadores y estudiantes como para ciudadanos y curiosos en general, pero su contenido no es tan conocido como el de las colecciones arqueológicas y antropológicas que atraen diariamente a canarios y turistas.

El día 23 de abril El Museo Canario celebró el Día Mundial del Libro rescatando una selección de publicaciones de esta biblioteca a través de una visita nocturna dirigida en línea por el archivero Fernando Betancor Pérez. En esta ocasión se seleccionó una serie de libros de los últimos siglos que servían para ilustrar una de las prácticas más generalizadas en las sociedades del pasado como medida de control social e ideológico: la censura.

En la actualidad, en los países democráticos resulta indiscutible el derecho de cualquier ciudadano a leer cualquier escrito. Sin embargo, hubo un tiempo –un largo período– en que la realidad era muy diferente:

no todos podían leer y tampoco se podía leer todo. Supervisar lo que se escribía, seleccionar lo que se publicaba y controlar lo que se leía se convirtió en la Edad Moderna y parte de la con-



temporaneidad en uno de los objetivos prioritarios del Estado y de la Iglesia, que de esta manera trataban de vigilar la difusión de las ideas contenidas en los libros que fueran susceptibles de tambalear los cimientos en los que se sustentaba la convivencia y, en definitiva, su poder.

El Consejo de Castilla ejerció la censura previa reservándose la potestad de conceder o denegar licencias de impresión, mientras que el tribunal del Santo Oficio contó con las prerrogativas necesarias para prohibir y expurgar lo escrito una vez que ya estaba publicado. Así, el control de la lectura y la censura se erigieron en algunos de los mecanismos básicos, no solo para luchar contra la herejía, sino a través de los que mantener inamovible el estado de las cosas a nivel general. Se reconocía el poder de lo escrito, así como la existencia de verdaderos «libros venenosos» que era necesario prohibir en función de su contenido.

En recuerdo de aquellos tiempos y de los lugares en los que aún no existe esta libertad, El Museo Canario dedicó este Día del Libro a rescatar en su biblioteca una selección de ejemplos de libros censurados, expurgados o prohibidos. Fue, en resumen, una celebración del derecho universal a leer y a disfrutar de la lectura libremente.



Una noche en El Museo

Entre brujas y papeles

La noche de San Juan está ligada tradicionalmente a la hechicería. En Canarias, durante la Edad Moderna, desde el crepúsculo del día 23 de junio hasta la mañana del día 24 se esperaban prodigiosos acontecimientos en los que la magia se mezclaba con la superstición. Recoger granos de helecho –semillas a las que se les concedía un poder sobrenatural– la madrugada del día de San Juan se convertía en una de las actividades más habituales mediante las que las hechiceras desplegaban todo su conocimiento mágico.

Por este motivo, la víspera de la noche de San Juan El Museo Canario organizó una visita nocturna que, bajo el título «Entre Brujas y Papeles: hechizos al calor de la lumbre», trató de difundir el rico fondo documental generado por el tribunal de la Inquisición a lo largo de los más de tres siglos que permaneció activo en el archipiélago.

El archivo inquisitorial de las islas se conserva en El Museo Canario, y en él pueden escogerse numerosos ejemplos de actividades relacionadas con la brujería y la hechicería, un saber mágico que no solo se mostraba en la noche de San Juan, sino que estaba vigente durante todo el año.

Entre los procesos que siguió la Inquisición se encuentran, por ejemplo, los casos de Catalina Déniz «la Polvorina», Felipa de la Cruz, María Borges «la Enca-

ramadora» y Juana Suárez «la Aulaga». Eran mujeres con escasos recursos, de baja extracción social y sin instrucción. A ello hay que sumar una forma de vida alejada de las normas establecidas y un cierto grado de desarraigo y marginación. Eran poseedoras de un saber que se transmitía de generación en generación, de madres a hijas y de abuelas a nietas. Porque la hechicería era, ante todo, una actividad de mujeres, y como tal, tenía en el ámbito tradicionalmente femenino –la cocina–, su espacio de desarrollo habitual.

En los «laboratorios» de Catalina Déniz, María Borges, Felipa de la Cruz y Juana Suárez podríamos hallar hierbas medicinales, vino, aceite, ollas, lebrillos, candilejas y lumbres. Otros ingredientes ajenos a la gastronomía tradicional, como la piedra de ara, el estaño, el plomo, los sesos de asno, las calaveras humanas, el polvo de huesos o la joroba de camello, llenaban también sus alacenas. Con estas sustancias preparaban sus bebedizos, pócmas con las que pretendían hechizar y también liberar hechizos, favorecer el amor, curar enfermedades, atraer la fortuna o forzar las voluntades.

Sin duda alguna, la consulta de los testimonios documentales conservados en el archivo de la Inquisición de Canarias es imprescindible para conocer mejor a estas mujeres y cómo cocinaban sus hechizos, ya que el Santo Oficio fue un órgano judicial que luchó sin descanso contra cualquier comportamiento supersticioso que

fuera sospechoso de enmascarar actividades prohibidas. La férrea vigilancia inquisitorial propició que fueran abiertos en Canarias centenares de procesos que tenían el delito de hechicería como motivo central. Son estos

documentos los que guardan la memoria de aquellas cuatro mujeres a través de cuyo relato puede repasarse uno de los capítulos más extraordinarios de nuestra cultura tradicional.



Celebraciones

Noche Europea de los Museos

Como cada 15 de mayo, El Museo Canario se sumó un año más a la celebración de la Noche Europea de los Museos. En esta ocasión se programó un itinerario de microvisitas bajo la denominación «Paisajes Sociales», que puso el foco de atención en una selección de piezas arqueológicas y documentales que sirvieron para observar distintas escenas históricas de Canarias.

Partiendo de las piezas seleccionadas, los visitantes contemplaron un paisaje prehispánico a través de una pintadera hallada recientemente; un paisaje amenazado descrito en documentos sobre ataques piráticos; un paisaje cosmopolita reflejado en documentos inquisitoriales; y un paisaje revolucionario plasmado en una acuarela de 1868.

Víctor Perera recibe el Premio Chil y Naranjo 2021

Coincidiendo con el Día Internacional de los Museos, la Sociedad Científica El Museo Canario y la Fundación Cajasiete-Pedro Modesto Campos hicieron entrega del Premio de Investigación Gregorio Chil y Naranjo 2021, en su modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. El jurado otorgó el premio por unanimidad a Víctor Perera Mendoza por el trabajo de toponimia titulado «Territorios nativos del noroeste de Gran Canaria», presentado bajo el pseudónimo Milone de Arecusa. La investigación, que será editada próxi-

mamente por esta institución, recupera la toponimia indígena relativa fundamentalmente a los actuales municipios de Tejeda, Artenara, Agaete y La Aldea, en fase de perderse para siempre a consecuencia del despoblamiento de este territorio.

Ya está abierto el plazo de recepción de originales para la convocatoria 2022, dedicada a Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.



¡Da el salto a Cajasiete!

Somos la caja de Canarias

efr www.cajasiete.com

cajasiete



Celebraciones

MuseumWeek



La MuseumWeek es un acontecimiento anual que reúne a todos los museos del mundo a través de las redes sociales. Este año el evento se celebró en la semana del 7 al 13 de junio, y El Museo Canario participó, una vez más, escogiendo lo mejor de sus fondos, colecciones y servicios y dándolo a conocer a todos sus seguidores. Una semana de celebración intensa e ilusionante.

Premio a la Fidelidad

El Día Internacional de los Museos, El Museo Canario entregó su tradicional Premio a la Fidelidad a los socios Cristóbal García del Rosario y Manuel Herrera Hernández, quienes ingresaron en esta Sociedad Científica en 1971, hace ahora 50 años. Los Premios a la Fidelidad fueron instaurados en 2001 como acto de reconocimiento a los socios de mayor antigüedad en la institución, y tienen un carácter simbólico representado por un diploma y un objeto acreditativos de la distinción.



Aniversario de El Museo Canario

El 24 de mayo se cumplieron 141 años desde que se abrieron nuestras puertas al público por primera vez. Fue en 1880, pocos meses después de que se constituyera oficialmente la Sociedad Científica El Museo Canario. Para celebrar esta efeméride, los visitantes que tuvimos el placer de recibir ese día se llevaron un recuerdo de su visita.



Firma invitada

Términos nativos del noroeste de Gran Canaria

Víctor Perera Mendoza

El autor resume en este artículo los fundamentos de su investigación sobre la toponimia indígena de Gran Canaria, por la que recibió el Premio de Investigación Gregorio Chil y Naranjo 2021.

Tratar de recopilar estas denominaciones, en tanto definitivas de la configuración territorial insular, requiere acercarnos a las fuentes más próximas posibles al momento temporal en el que aún estaban vigentes, a finales del siglo XV y, presumiblemente, durante el siglo XVI, en las que todavía es posible encontrar a personajes nativos interviniendo en el tráfico jurídico de la época, lo que hace suponer el mantenimiento de cierta memoria colectiva acerca de estos términos. El marco geográfico donde se realiza esta incursión se sitúa en el cuadrante noroeste de la isla de Gran Canaria, de forma destacada en los municipios de Agaete y Artenara, parte de los municipios de Gáldar y La Aldea de San Nicolás y, aunque en menor medida, en los municipios de Santa María de Guía, Moya, Valleseco y Tejeda.

Dada la ausencia de información proveniente de fuentes propiamente nativas, si exceptuamos la epigrafía hallada hasta el momento, de la que aún desconocemos su contenido, solo podemos acudir a los primeros documentos coloniales que van surgiendo de la nueva sociedad postconquista: los repartimientos de tierras y agua en la isla, los protocolos notariales (compraventas, donaciones, testamentos, dotes matrimoniales, hipotecas y otros), los asuntos dirimidos por la Real Audiencia de Canarias, los archivos inquisitoriales, los archivos parroquiales, etc.

Pese a todos los condicionantes existentes, como el estado y escasez de la documentación obrante, la imposibilidad de verificar las correspondencias con fuentes nativas o la falta de información diacrónica precolonial, las fuentes consultadas ofrecen ciertas pautas que permiten acotar en cierta medida los territorios a los que hacen referencia las denominaciones indígenas y elaborar hipótesis al respecto.

La ordenación cronológica de las distintas variantes de cada una de las denominaciones nativas estudiadas muestra los cambios que se van produciendo en el tiempo,

Firma invitada



po, que van más allá de los interrogantes fonéticos o de escritura que pueden plantearse en un primer momento. La cuestión más relevante es, sin duda, la constatación de las fluctuaciones que presentan los términos territoriales indígenas en cuanto a su extensión en diferentes momentos temporales que, en ocasiones, pueden derivar en la creación de un municipio y, en otras, quedar reducidos al papel de microtopónimos en el mejor de los casos, o abocados a su completa desaparición en el peor.

Por otro lado, el cotejo de un buen volumen de datos ha permitido recoger, dentro de los términos objeto de estudio, cierto número de microtopónimos de aparente adscripción indígena sobre los que se procura, siempre que es posible, el mismo proceso de verificación cronológica expuesto para los territorios nativos en los que se incluyen.

Asimismo, cabe dejar constancia de un importante número de topónimos, *a priori*, no nativos y de origen presumiblemente romance –castellano y portugués, principalmente–, aunque no pueda desecharse la participación de otras lenguas ibéricas o el influjo de la presencia genovesa en la isla. Para un análisis más profundo en función de nuevos datos que vayan surgiendo, tampoco debe ignorarse la presencia de las lenguas africanas y afroasiáticas que portaban los esclavos procedentes del continente.

Esta acotación es necesaria tenerla presente, incluso en el caso en el que el origen nativo de un vocablo se da como seguro o probable, pues si algo evidencian las fuentes consultadas es la frecuente variabilidad que manifiestan. Ello acaba distanciando, en ocasiones de



A lo largo del tiempo los topónimos nativos han despertado interés entre los estudiosos del pasado indígena del archipiélago, no solo por la curiosidad que pudieran suscitar unos vocablos que se constituyen como unos de los pocos restos que nos quedan de una lengua extinta, sino por lo que suponen para una correcta interpretación de los relatos historiográficos que nos han llegado sobre las culturas nativas.



Firma invitada

manera notable, las formas conservadas de los topónimos en la actualidad, ya sea en la oralidad o en los documentos oficiales (cartelería, mapas, etc.), de las formas atestiguadas más antiguas, lo que puede dar lugar a interpretaciones erróneas sobre su origen.

Con el concurso de la información de las fuentes historiográficas, cabe abordar, siquiera tentativamente, otras cuestiones conexas igualmente complejas por los condicionantes que aparecen de forma recurrente. Sería el caso del concepto de «guanartemato» como división administrativa dual clásica atribuida a la sociedad indígena grancanaria, o la controvertida noción de «cantón» y sus implicaciones para algunos de los territorios estudiados.

Además, fruto de las pesquisas, afloran estructuras comunes en el ámbito insular que cabe adscribir a la época indígena y que suelen manifestarse a través de las expresiones: casas o caserones/casarones, corrales, paredes o albarradas, huertos, cuevas, albercones, acequias... apostilladas con los gentilicios «canario», «canaria» o «de los canarios»; así como otras manifestaciones presumiblemente nativas como las «huesas», tradicionalmente vinculadas al ámbito funerario, y otras como los «almogarenes», a los que la historiografía otorga una funcionalidad cultural en la sociedad precolonial.

La mayoría de estos elementos se descubren en el entorno geográfico analizado y las referencias documentales a las mismas son interesantes si pensamos en su conjugación con las investigaciones arqueológicas que se han desarrollado, o pueden desarrollarse en el futuro, en la comarca estudiada con vistas a una mejor contextualización de la ubicación de los yacimientos.

Con todo, el objetivo es establecer un marco territorial nativo teórico, correspondiente a la última etapa de la sociedad nativa insular, conformado por los términos territoriales identificados, considerados como unidades

básicas del territorio, quizá relacionadas con la etapa de diversidad territorial que, según algunas fuentes historiográficas, acontecía en la isla de Gran Canaria antes de su unificación política llevada a cabo por los célebres indígenas Atidamana y Gumidafe.

Los resultados obtenidos no se exponen como hechos incontrovertibles ni pretenden ser conclusiones categóricas, dados los obstáculos que se presentan en este



tipo de investigaciones, pero sí pretenden ser un punto de partida desde el que abordar la cuestión minimizando, en la medida de lo posible, translocalizaciones de territorios indígenas, y ello sin perder permeabilidad a la existencia de nuevas fuentes, datos o planteamientos que mejoren nuestro enfoque sobre este ámbito de estudio y el conocimiento sobre este aspecto concreto del pasado insular.

Presentación

Dioses y mendigos: la gran odisea de la evolución humana, de José María Bermúdez de Castro

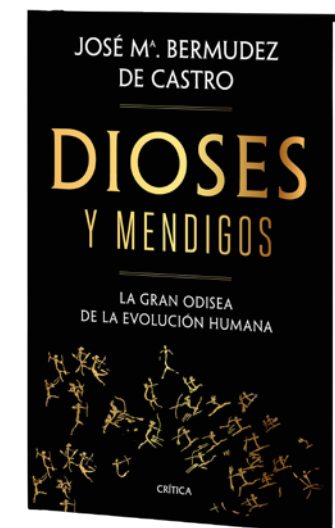
El paleontólogo José María Bermúdez de Castro, co-director de las excavaciones de Atapuerca, volvió a El Museo Canario para celebrar el Día Mundial del Libro con la presentación en línea de su nueva monografía titulada *Dioses y mendigos: la gran odisea de la evolución humana*. El autor conoce bien nuestra institución, que visitó con frecuencia desde que en 1980 comenzó a tomar los primeros datos para su tesis doctoral, «Estudio antropológico de la dentición de los aborígenes de las islas Canarias», que defendió en 1985. Buscaba documentar, a partir de los restos arqueológicos, relaciones entre los antiguos pobladores de Canarias y los grupos humanos que poblaron la mitad occidental del norte de África desde el Mesolítico hasta tiempos históricos.

Hoy José María Bermúdez de Castro es doctor en Biología por la Universidad Complutense de Madrid, donde fue profesor titular de Paleontología. Además de sus responsabilidades en Atapuerca, es profesor de Investigación del Museo Nacional de Ciencias Naturales y dirigió el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana desde su fundación hasta 2012. Posee una amplia trayectoria en divulgación de la ciencia y ha recibido, entre otros premios, el Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica. Es doctor Honoris Causa por la Universidad de Burgos.

Dioses y mendigos se ofrece como un viaje para revisar nuestros orígenes como especie, penetrar en los enigmas del cerebro y la genética y redescubrir el papel central de la cultura en la historia de la humanidad, en una apuesta por la ciencia para reflexionar sobre el colapso en forma de emergencia climática y el agotamiento de recursos.

La presentación planteó diversas cuestiones de interés relacionadas con el contenido de la obra y los desafíos del ser humano en la sociedad, la cultura y el entorno natural. De esta manera, pudo establecerse cierto pa-

ralelismo entre la censura que en su día sufrió Charles Darwin y la que afectó al doctor Chil y Naranjo por las teorías evolucionistas, y se identificaron aspectos de la antropología actual en los que aún podemos observar cierto tabú.



Bermúdez de Castro reflexionó sobre el hecho de que el nivel de desarrollo tecnológico alcanzado por el ser humano podría conllevar su propia destrucción y extinción, pero, simultáneamente, en tan solo un año también ha logrado una vacuna para un virus desconocido. En su libro, el autor asegura que «es difícil evitar ser como somos» porque «seguimos las directrices de nuestro genoma». Una de las reflexiones planteadas entonces fue qué debe cambiar en las prioridades del desarrollo tecnológico para que la evolución se conduzca por la senda adecuada, o, en otras palabras, se planteó si nos estamos equivocando de camino evolutivo. En la reflexión observamos que, a menudo, hablamos de

la necesidad de un mundo «más humano», lo cual nos plantea si algunos de los comportamientos actuales son más propios de nuestros predecesores o bien si, como defienden algunos investigadores, todavía estamos en el camino de ser humanos.

El principal reto que plantea el autor es el cambio climático. En su libro reflexiona sobre el hecho de que «nuestra aparición en el planeta estuvo ligada a un descenso de las temperaturas», y ahora existe el riesgo de que un incremento de un par de grados pueda determinar la desaparición de gran parte de la población mundial. A este respecto, el autor sostuvo que podemos establecer cierto paralelismo entre el negacionismo climático y el negacionismo evolutivo que soportó Darwin.

El autor estuvo acompañado en este acto por Daniel Pérez Estévez, director de El Museo Canario, y la transmisión fue accesible en lengua de signos española.



Piezas destacadas

La pintadera 29.427

La pintadera 29.427 fue hallada recientemente en superficie en las inmediaciones de una finca privada del barrio de Casablanca, en Firgas. El lugar está próximo al yacimiento de La Guancha, un poblado de cuevas en la margen izquierda del barranco del Tarajal. La descubridora de la pieza, Barbora Xebicha, la depositó en El Museo Canario el 4 de marzo de 2020.

Los instrumentos que conocemos como pintaderas son objetos de barro cocido, de funcionalidad imprecisa, que aparecen en yacimientos domésticos de la Gran Canaria prehistórica. Sea cual sea la finalidad para la que fueron concebidos, su presencia nos permite indagar sobre las prácticas socioculturales de los antiguos canarios y adentrarnos en aspectos de su vida cotidiana.

Las pintaderas parecen ideadas para reproducir, mediante presión, los diseños que representan, aunque esta puede no ser su única utilidad. Su función no está aún clara y, por ello, tampoco las posibles superficies sobre las que se emplearían: barro, piel animal manufacturada, piel humana... Desde finales del siglo XIX, entre las diversas teorías sobre su utilidad han prevalecido dos: bien para la decoración corporal, bien para la identificación personal o familiar en los graneros colectivos. Los estudios más recientes apuestan por un sistema codificado de comunicación, un lenguaje visual reconocible por los integrantes de la comunidad.

De forma general, las pintaderas tienen reducidas dimensiones, están realizadas en barro cocido y constan de un cuerpo y de un apéndice, frecuentemente per-



forado. Tanto los cuerpos como los diseños que acogen tienen formas geométricas, logradas con técnicas decorativas como la excisión, la incisión y la impresión.

La pintadera de arcilla 29.427 fue elaborada mediante modelado, alisado, incisión e impresión. Mide 41 mm de alto por 26 de ancho y tiene la particularidad de ser doble, pues presenta un campo de impresión en cada uno de sus extremos. Un campo es circular, definido por circunferencias concéntricas incisas, mientras que el otro, rectangular, presenta impresiones angulares que generan una línea quebrada. Ambos poseen perfiles planos. Además, la pieza muestra una perforación próxima al centro del apéndice.

Las formas geométricas de las pintaderas se repiten con frecuencia en diferentes localidades de la isla, siempre en yacimientos domésticos. Además, sus diseños se encuentran también en otras manifestaciones artísticas, como en la decoración de recipientes cerámicos, representaciones murales, figuras de terracota, etc. Esta similitud, su frecuencia y su visibilidad plantean la posibilidad de un lenguaje visual codificado.

La elaboración de las pintaderas manifiesta algunos procedimientos técnicos, similares a los de los recipientes cerámicos, que implican la existencia de personas expertas. En este sentido, si las fuentes etnohistóricas hacen referencia a mujeres especializadas en la artesanía del barro para la obtención de recipientes, una situación similar podría plantearse para las pintaderas.

Los estudios de marcadores de actividad en huesos humanos parecen avalar esta división sexual del trabajo: los hombres realizaban actividades de mayor exigencia física y más desplazamientos, mientras que las mujeres desempeñaban otras relacionadas con el antebrazo y la fineza de la mano, tareas de menor movilidad que podían realizar sentadas o en cuclillas y en espacios del entorno doméstico. Una de estas actividades podría ser la elaboración de pintaderas.

La pintadera 29.427 fue nuestra Pieza del Mes en abril de 2021.



Piezas destacadas

Los ataques de Drake y Van der Does

Entre los manuscritos históricos que alberga El Museo Canario se encuentra un legajo de documentos que resulta fundamental para conocer los dos ataques piráticos que cierran el siglo XVI en Canarias, pues incluyen una información testimonial sobre el asalto de Francis Drake de 1595 y un diario sobre la invasión de Pieter Van der Does de 1599. Estos documentos fueron reunidos a petición del jurista extremeño Antonio Pamocho, teniente de gobernador de Gran Canaria en ambos episodios, que quiso asegurarse de que sus méritos quedaban bien reconocidos por las administraciones y las autoridades del reino.

El relato del ataque de Drake viene recogido en forma de pedimento de información, es decir, mediante la declaración de diversos testigos, todos ellos de reconocida relevancia pública, ante el escribano Bernardino de Palenzuela en 1596.

En cuanto a los acontecimientos causados por Van der Does, estos se recogen en el conocido como «Diario de Juan de Quintana», que en realidad no es un diario sino una sucesión de actas notariales levantadas a pie de batalla en cumplimiento de las órdenes recibidas de los responsables de la defensa. Juan de Quintana, escribano de Gáldar y Guía, se convirtió así en fuente inexcusable para seguir los acontecimientos de aquellos terribles días de 1599.

A finales del siglo XIX este legajo llegó a la biblioteca de Agustín Millares Torres, quien lo encuadernó añadiéndole un grabado sobre el episodio de Van der Does extraído de un libro del siglo XVIII. Así pasó al centro de documentación de El Museo Canario, donde hoy se conserva a disposición de los investigadores interesados en la historia de la piratería.

El Museo Canario escogió estos documentos como Pieza del Mes en mayo de 2021.

El Museo Canario escogió estos documentos como Pieza del Mes en mayo de 2021.



Cruz de madera de Bachicao

La epidemia de cólera que se declaró en Gran Canaria en 1851 se llevó por delante la vida de unas 5593 personas, uno de cada diez habitantes de la isla. La rápida y elevada mortalidad dio lugar a una situación excepcional en la que las normas mortuorias no siempre pudieron cumplirse, y la saturación de los cementerios obligó a improvisar otros lugares para los entierros.

Un ejemplo lo encontramos en el área de Bachicao, en Tenoya (Las Palmas de Gran Canaria), que acogió el entierro precipitado de una parte de la población muerta en la zona. Uno de los sepulcros de Bachicao se vio afectado en 2009 por las obras de la circunvalación, por lo que se requirió su traslado a otro lugar. Los pertinentes trabajos arqueológicos documentaron entonces la presencia de una cruz de madera de pino canario que acompañaba al cadáver. Su factura, junto con otros indicadores, reve-

ló que el cuerpo había descansado en otro lugar antes de ser sepultado aquí, y que la cruz estuvo acompañando al féretro colocada sobre una peana.

Hoy esta cruz sirve para documentar algunas prácticas sepulcrales condicionadas por factores coyunturales extraordinarios, como fue el de la epidemia de 1851.

Esta cruz de madera fue destacada como Pieza del Mes en junio de 2021.



El Museo Canario

Un museo seguro, inteligente y sostenible

Daniel Pérez Estévez



Continuando con las líneas estratégicas trazadas en 2020 con el objetivo de «Ser considerado un museo excelente», el Plan Estratégico 2021 va consolidando el compromiso con la excelencia, incorporando la innovación como elemento fundamental. El Museo Canario ya venía avanzando en diversas líneas de trabajo de transformación digital de procesos y actividades, para aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ante los retos de la era digital. La crisis sanitaria y económica derivada de la covid-19 ha acelerado la necesidad de disponer de un marco de gestión digital, y sobre todo de articular las actividades de El Museo Canario hacia la sociedad mediante canales digitales, tanto en lo referente a la visita a la exposición y asistencia a eventos, como en los servicios de consulta documental y divulgación del conocimiento, dando respuesta además al nuevo modelo educativo en línea.

Si bien la experiencia física en El Museo Canario es irremplazable, los retos actuales hacen necesario complementarla con informaciones y actividades digitales que permitan enriquecerla en circunstancias de normalidad y compensar etapas de menor afluencia presencial, para continuar prestando servicios de utilidad pública aun en tiempos en los que obligaciones de confinamiento impidan acudir a las instalaciones.

Las líneas estratégicas continúan en desarrollo, reconfiguradas bajo tres ejes: la seguridad, la innovación y la sostenibilidad. Es decir, «Un Museo Seguro, Inteligente y Sostenible».

Un Museo Seguro significa asegurar una visita segura en un destino seguro. El objetivo de esta línea de actuación es procurar que los visitantes tengan y perciban todas las garantías para una visita segura, haciendo hincapié en la prevención de contagios de covid-19 con todas las medidas necesarias, al mismo tiempo que actualizamos los contenidos de la exposición de arqueología para aumentar su atractivo con la renovación de salas.

Un Museo Inteligente implica proporcionar experiencias innovadoras para el aprendizaje interactivo. Las propuestas de actuación para hacer frente al reto de la transformación digital, generar nuevas fuentes de financiación y aprovechar las oportunidades, pasan por implementar la realidad aumentada en la experiencia de la visita, al igual que ya se ha hecho con las imágenes en 3D, así como facilitar la información en dispositivos móviles mediante aplicaciones específicas de El Museo Canario y profundizar en la digitalización de nuestros fondos.

Un Museo Sostenible implica contribuir de manera integrada al desarrollo económico, social y medioambiental con las decisiones estratégicas y con las actividades cotidianas. En el caso de El Museo Canario, institución sin ánimo de lucro considerada de utilidad pública, la gestión económica equilibrada, la calidad y la transparencia son una prioridad, como también potenciar colaboraciones que redunden en aprovechar sinergias con diferentes grupos de interés sociales y medioambientales.



Firma invitada

El doctor Ponce, pionero de la urología en Canarias

Nicolás Chesa Ponce

Hasta finales del siglo XIX la mayoría de los médicos eran generalistas y atendían tanto un parto como una fractura ósea o una infección de las vías respiratorias. A comienzos del XX, con el desarrollo de las grandes urbes y los avances en la medicina, se favorece la aparición de médicos dedicados a una rama médica al adquirir los conocimientos específicos y obtener la destreza en el manejo de la tecnología que lo favorecía. Así aparecen los primeros ginecólogos, oftalmólogos, radiólogos, urólogos, etc.

José Ponce Arias nace en la calle Travieso de Las Palmas el 8 de julio de 1893 como hijo del comerciante José Ponce Pérez, natural de Firgas, y de María de las Nieves Arias González, natural de Agüimes. Cursa la secundaria en el colegio de La Soledad, ubicado en la calle Domingo J. Navarro, propiedad del presbítero Santiago Sánchez Yáñez. En 1911, con la calificación de sobresaliente, finaliza el bachillerato con examen en el Instituto General y Técnico en La Laguna, único existente en esos años en Canarias.

Tras un año decepcionante en la Facultad de Medicina de Madrid, aconsejado por el doctor Silvestre Bello, se traslada a París. Tras finalizar el segundo año de la licenciatura en Medicina y cuando disfrutaba de las vacaciones en la isla, se entera de que el 28 de julio comienza la Primera Guerra Mundial. En agosto las tropas alemanas invaden Francia y se acercan a 70 kilómetros de París, por lo que el gobierno francés decide cerrar la universidad y los alumnos son enviados a Montpellier, ciudad alejada del frente bélico. En el cuarto curso ingresa en el Hospital General y colabora con el profesor Jeanbrau, fundador en 1908 de la clínica de enfermedades de las vías urinarias. Finaliza la licenciatura en junio de 1918 y meses después lee la tesis doctoral dirigida por su maestro. Un año después consigue revalidar los estudios de Medicina en la Universidad de Madrid.

Siendo consciente de que la urología es una especialidad hospitalaria, se dirige al Cabildo de Gran Canaria solicitan-

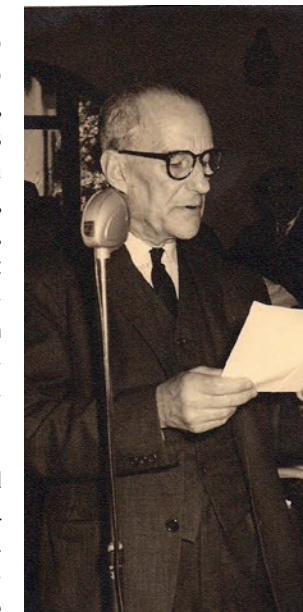
do que se le permita tratar a los enfermos de su especialidad en el hospital de San Martín, incluyendo en su solicitud que lo haría sin percibir honorarios y que aportaría su propio instrumental quirúrgico. Así consigue que en abril de 1921 se cree el primer servicio de urología, entonces llamado de vías urinarias, en Canarias, permaneciendo como único hasta en 1949 en que se crea otro en el hospital civil de Tenerife. Paralelamente hace unas breves incursiones en la política, de forma que entre 1922 y 1923 ejerce de concejal y teniente de alcalde con el partido de José Mesa y López. De nuevo resulta electo en 1931, pero su nombramiento no se hace efectivo a causa de la llegada de la República.

Pronto su prestigio profesional trasciende los límites de Gran Canaria y acuden a consultarle pacientes de todas las islas, como expresaba gráficamente Enrique González cuando decía: «los tinerfeños viajaban a Las Palmas en viejos correillos, con mareo incluido a la vuelta de la Isleta, para dejar sus próstatas y cálculos en manos del prestigioso médico Ponce».

Miembro de la Asociación Francesa de Urología, socio de honor de la Asociación Española de Urología y dentro del selecto grupo español de la Sociedad Internacional de Urología, el doctor Ponce es también socio de la Sociedad Científica El Museo Canario desde 1939 hasta la fecha de su fallecimiento.

Tras jubilarse en 1963 recibe un homenaje del grupo Neo-Tea, y en el discurso de su agradecimiento hace un repaso de su trayectoria profesional narrando las angustias que pasó en los primeros años de ejercicio al encontrarse solo en la región y no tener con quien consultar sus dudas, pero su alto sentido de la responsabilidad, el estudio permanente y la experiencia que fue adquiriendo con los años fueron los pilares de su éxito, del que se sentía orgulloso.

Fallece el 7 de diciembre de 1979 y su ciudad natal acuerda rotular una calle con su nombre y erigir un monumento al pionero de la urología en Canarias.



Un poco más

Festival Tara

El Museo Canario acogió la presentación de la primera edición del Festival Tara, celebrada en mayo de 2021. Este nuevo evento tiene como objetivo promover un espacio de visibilidad para la creación

contemporánea y pretende ser una oportunidad de establecer nuevos modelos de intercambio, reflexión y pensamiento entre artistas locales, nacionales e internacionales de diversos ámbitos artísticos.

Fundación Farrah

Varios grupos de niños y niñas de la Fundación Farrah participaron en diversos talleres de arqueología para conocer cómo era la vida de los primeros pobladores de Gran Canaria. Los grupos montaron puzzles sobre la vida cotidiana aborigen, experimentaron con el barro la elaboración de diversos objetos y aplicaron la decoración a base de motivos geométricos sobre diversas superficies.

Estos talleres se inscriben en el marco del convenio de El Museo Canario con la Fundación Canaria Farrah para la Cooperación y Desarrollo Sostenible, que tiene como finalidad la orientación y cualificación de la población vulnerable de los barrios de Las Palmas de Gran Canaria.

Alumnos de Cerámica Artística

Six alumnos del Ciclo Superior de Cerámica Artística, de la Escuela de Arte y Diseño de Gran Canaria, realizaron en el primer semestre de este año un proyecto de reproducciones cerámicas a partir de piezas arqueológicas. El programa incluyó el estudio del material seleccionado en El Museo Canario y una parte práctica en el centro docente, donde fueron realizadas las reproducciones. Fue una experiencia muy enriquecedora tanto para los alumnos como para las tutoras académica y de empresa.



**El libro,
el valor de la eternidad**

**MERCURIO
EDITORIAL**

Disponibles en todas las librerías y además
podrás comprarlos a través de nuestra web:
www.mercurioeditorial.com



Un poco más

Exposición *Reinas negras* de Martín Chirino

La figura de cerámica 2899 (conocida como ídolo de Tara) y la revista vanguardista *La rosa de los vientos* (Tenerife, 1927-1928) forman parte de la exposición «Martín Chirino: Reinas Negras», organizada por la Fundación Martín Chirino. La muestra está abierta al público desde el 18 de junio hasta el 12 de septiembre en el Castillo de la Luz.



#TIENDAELMUSEOCANARIO

#Productosnaturales

Comprometidos con fomentar el cuidado del
medio ambiente

VISÍTANOS

Calle Doctor Verneau, 2. 35001 Las Palmas de G.C. (Vegeta). 928 336 800



Descubre tu historia



C/ Doctor Verneau 2, Vegueta
35001 Las Palmas de Gran Canaria
928 336 800
info@elmuseocanario.com

EL MUSEO **CANARIO**
www.elmuseocanario.com

